

Basina y se resguardaron detrás de la abadesa, su ama, en la basílica del santo confesor. Esto dió motivo á Basina para abandonar el partido de la abadesa y separarse de ella; pero habiéndose evadido luego del asilo los siervos de la abadesa, restablecieron las dos mujeres su amistad, si bien hubo todavía muchas colisiones entre los siervos de la abadesa y la banda de Crodielida. ¡Quién es capaz de expresar con palabras las innumerables maldades y matanzas que entonces se cometieron! Apenas pasaba día que no se señalara por algún homicidio, ni una hora sin riñas, ni un instante sin lágrimas.

»Al llegar estos sucesos á oídos del rey Childeberto, envió una embajada al rey Gontran para proponerle una reunion de obispos de ambos reinos que restableciera el orden segun lo mandado por los cánones. Para esta reunion nombró Childeberto, por su parte, á mi insignificante persona, al abispo Ebrégiselo de Colonia y al de Poitiers, Maroveo; y el rey Gontran eligió al metropolitano de Burdeos, Gundegise-lo con los obispos de su provincia. Por nuestra parte, no quisimos aceptar el nombramiento hasta que la feroz suble-vacion de Crodielida fuese sofocada por la intervencion de la autoridad secular del distrito.»

Los demás obispos no habian olvidado tampoco la tremenda paliza que habian recibido sus colegas cuando excomul-garon á las monjas rebeldes.

»Por esto el rey dió orden á Maco, entonces gobernador de la ciudad, de sofocar la rebelion á la fuerza si las suble-vadas continuaban haciendo resistencia. Al saberlo Crodiel-ida mandó á sus malhechores situarse armados delante de la puerta del oratorio, no permitir el paso á nadie, y resistir con las armas si el gobernador emplease la fuerza. Así el go-bernador se vió obligado á emplearla: sus hombres de armas mataron á varios de los forajidos á estacazos, á otros con proyectiles y á otros con la espada. Al ver esto Crodielida, tomó la cruz, cuya virtud milagrosa habia despreciado hasta entonces, y salió fuera al encuentro de los sitiadores, dicién-doles: «No hagais uso de la fuerza, os suplico, pues soy hija de un rey y sobrina de otro. Cuidado con hacerlo, para que no os lo haga pagar algun día.» Los hombres de armas nin-gun caso hicieron de sus palabras y siguieron derribando á los que resistian. Ataron á los que prendieron, les sacaron del convento, los tendieron sobre tablas y los azotaron du-ramente. El gobernador mandó cortar á unos la cabellera, á otros las manos y á otros la nariz y las orejas. Así quedó sofocada la revuelta y restablecida la tranquilidad.

»Despues se sentaron los obispos en el coro de la iglesia principal y compareció ante ellos Crodielida, deshaciéndose en invectivas y acusaciones contra la abadesa, diciendo que tenia un hombre en el convento vestido de mujer y pasando por tal, sabiéndose positivamente que era varon, y que pri-va constantemente con ella. Despues, señalándole con el dedo, dijo: «Este es.» Estaba, en efecto, vestido de mujer, y dijo que habia adoptado este traje porque era impotente; que solo conocia á la abadesa de nombre; que nunca la habia vis-to, ni menos hablado, pues que vivia á distancia de mas de 40 millas (romanas) de Poitiers. Dijo luego Crodielida: «¿Qué santidad podrá tener esta abadesa que se rodea de eunucos, como acostumbra los emperadores (1)?» La abadesa, pre-guntada sobre esto, dijo que nada sabia; pero como Crodiel-ida nombrara á un criado (siervo) castrado, compareció el médico principal Reoval, que declaró lo que sigue: «Cuan-do este mozo era todavía niño cayó enfermo de las ingles y se desesperó de salvarle; entonces suplicó su madre á Santa Radegunda que se interesase por él, y ella me llamó y me mandó aliviarle hasta donde fuese posible. Entonces le hice

(1) Los bizantinos y las reinas de Oriente.

una operacion que habia visto hacer á los médicos de Cons-tantinopla, y devolví el niño curado á su afligida madre; pero me consta que la abadesa ignora todo esto completa-mente.» Como tampoco resultó en este punto culpable la abadesa, empezó Crodielida á producir contra ella otras acu-saciones terribles; pero habiéndose incluido sus acusaciones y las contestaciones correspondientes en la sentencia, prefiero reproducir ésta literalmente en mi obra.

#### TEXTO DE LA SENTENCIA

«A los gloriosísimos reyes, los obispos presentes:

»Por cuanto la bondad divina ha dado al pueblo reyes piadosos y católicos poseedores de este país, y en tal con-cepto la Religion les tiene confiado el cuidado de sus asun-tos, convencida de que el poder de los soberanos, con la cooperacion del Espíritu Santo, la consolida y robustece;

»Por tanto, nos hemos reunido en la ciudad de Poi-tiers, en virtud de vuestra orden y en asuntos del convento de Radegunda, de santa memoria.»

Obsérvase en este preámbulo el espíritu teocrático de San Agustin, cuyos representantes, si bien confiesan que se han reunido por orden de los reyes, tienen mucho cuidado de hacer constar que la religion, ó sea la Iglesia, ha querido, con arreglo á su derecho, confiarles sus asuntos propios porque los reyes son piadosos y buenos católicos, y no porque sean los soberanos del país, y despues de haberse servido del brazo secular, para sofocar la rebelion de las monjas y de sus satélites. Por supuesto que los obispos no procedieron ni an-tes ni despues en la presente sentencia movidos por una re-finada diplomacia teocrática, sino impulsados sencillamente por su conviccion, con toda ingenuidad. Los reyes admitian sencillamente aquel espíritu de dominacion eclesiástica por-que no eran capaces de meditar sobre su trascendencia, sin perjuicio de hacer lo que les convenia y de nombrar para las sillas episcopales y otras dignidades eclesiásticas á sus privados, servidores fieles y otros favoritos, sin cuidarse de cánones ni mirar aptitudes ni conducta. El clero mientras iba ganando, aunque lentamente, mas autoridad, influencia y riquezas, bajaba la cabeza y dejaba hacer, pero en los do-cumentos escritos, como vemos en el que aqui hemos trans-crito, tenia cuidado de no comprometer su doctrina para el porvenir y de hacer constar su autoridad superior segun la entienda.

»Para formar juicio sobre las contiendas originadas entre la abadesa de este convento y las monjas que en mal hora resolvieron separarse de la grey, hemos citado ante nos á las partes é interrogado á Crodielida y Basina, que habian tenido el atrevimiento de faltar á su regla y abrir la puerta y aban-donar el convento causando un cisma en la comunidad. A esto contestaron que no habian podido aguantar por mas tiempo los peligros en que les ponian el hambre, la desnudez y ha-sta los golpes. Añadieron, que algunos hombres se bañaban, contra el decoro en el baño del convento; que la abadesa se recreaba jugando á las tablas reales; que invitaba á comer á personas seculares; que hasta se habian celebrado desposo-rios en el convento; que de un paño de altar, todo de seda, habia mandado hacer para su sobrina un vestido; de las la-minitas de oro que formaban la orla del paño, un collar, y además una cinta para los cabellos, adornada con oro, para los autos (sacramentales) que hacia representar en el con-vento.

»Interrogamos sobre esto á la abadesa, que dijo: «Respecto de la queja de haber padecido hambre, no les ha faltado nunca que comer hasta donde lo han permitido los recursos del convento en tiempos de escasez.» En cuanto á la desnudez,

dijo que se examinasen sus arquitas y se veria que te-nian mas ropa de la que necesitaban, y tocante al baño con-testó que á fin de que la emanacion acre de la cal del local nuevo no perjudicara á las monjas, habia mandado la señora Radegunda que los criados del convento utilizasen el baño á su placer desde la Cuaresma hasta Pentecostés. Contestó á esto Crodielida: «Tambien despues hánse bañado allí muchos alguna que otra vez;» á lo cual repuso la abadesa que ignoraba si tal cosa habia sucedido, pero que nunca habia sido con su aprobacion; y añadió en tono de reconvenccion: si ellas ha-bian visto esto, ¿por qué no lo denunciaron á la abadesa? Tocante á las tablas reales, dijo que habia jugado en tiempo de Radegunda, que ni la letra de la regla ni los cánones pro-hibian el juego y que si la fundadora lo toleraba, poca podia ser su parte de culpabilidad, si la habia; y en tal caso prome-tia cumplir cualquiera penitencia que los obispos le impusie-ran. Relativamente á los festines, dijo que no habia introdu-cido ninguna costumbre nueva, limitándose á repartir, como habia hecho Radegunda, eulogias (1) á personas cristianas devotas; pero que nadie podia probar que se hubiesen comi-do en su compañía. Respecto de los esponsales de su sobri-na, dijo que todo se limitaba á haber recibido en presencia del obispo, del clero y de los notables, las arras para su sob-rina, jóven huérfana; pero que si esto era un delito pediria públicamente perdon, haciendo constar que ni en esta oca-sion se habia celebrado un banquete en el convento. Por lo que toca al paño del altar, presentó á una monja de noble familia, llamada Didimia, como testigo de que habia llevado al convento, entre sus ropas, un manto todo de seda que le habian dado sus padres para regalarlo al convento; de este manto habia hecho la abadesa un paño de altar muy com-pleto, y del sobrante habia hecho para su sobrina una túnica guarnecida de púrpura, todo lo cual confirmó Didimia. To-cante á las láminas de oro y la cinta adornada de oro, invocó el testimonio de Maco, vuestro servidor (2), que estaba pre-sente, y que le habia entregado para la jóven, de parte de su novio, veinte sueldos, con cuya suma habia costado todo esto, como era notorio, sin tocar en nada á los recursos del convento.

»Fueron preguntadas despues Crodielida y Basina si, lo que Dios no permita, tenian que decir algo contra la abadesa respecto de su castidad, si habia cometido asesinato ó em-pleado maleficios ó perpetrado cualquier otro delito de los que merecen informacion, sentencia y pena públicas; á lo cual contestaron que nada mas podian decir fuera de lo de-clarado; mas para concluir nos presentaron varias monjas, á quienes habíamos tenido hasta entonces por doncellas ino-centes, y que estaban en cinta. Tal era la consecuencia del delito de haber roto la clausura y dejado á las monjas liber-tad completa por espacio de tantos meses sin que la abadesa hubiese podido velar por la buena disciplina del estable-ci-miento.

»Habiendo examinado todo punto por punto y no habien-do encontrado ningun delito que implicase la destitucion de la abadesa, la suplicamos y amonestamos paternalmente que no volviera á incurrir en aquellas faltas leves que pudiesen dar lugar á reprension. Despues pasamos á examinar la cau-sa de la parte contraria, que habia cometido delitos mayores. Estas mujeres habian abandonado el convento despreciando las amonestaciones del obispo, habian pisoteado á éste, de-

(1) Ofrendas hechas por personas piadosas á las iglesias y estableci-mientos religiosos; ofrendas benditas que bien podian constar de buenos bocados frecuentemente, como efectivamente resulta de varias poesias en que Venancio Fortunato da las gracias á la abadesa Inés por los que le enviaba.

(2) El gobernador de la ciudad y de su territorio.

jándole mal parado en el convento y en estado lastimoso; luego habian forzado puertas y cerraduras; despreciado la citacion del obispo Gundegise-lo y de los obispos de su provincia eclesiástica cuando habian llegado por orden del rey á Poitiers para entender en esta causa y las habian cita-do á comparecer en el convento para responder al interroga-torio; y cuando los obispos habian pasado á la basílica de San Hilario, donde se habian refugiado las revoltosas, y las habian reprendido, como corresponde á pastores del alma, habian suscitado un alboroto, en que los obispos y sus ser-vidores fueron apaleados y hasta fué manchado el interior de la basílica con la sangre de los diáconos. Despues por orden de los reyes vino el venerable sacerdote Teodulfo á esta ciu-dad para entender en esta causa, y aunque se habia fijado ya el día en que debia celebrarse la vista, las revoltosas no aguardaron á este día sino que penetraron en rebelion abier-ta en el convento, encendieron en el patio las cubas, hundi-eron las puertas con hachas, maltrataron é hirieron á las monjas en los oratorios, saquearon el convento, arrancaron á la abadesa las ropas, le tiraron de los cabellos, la condu-jeron por las calles haciéndola el ludibrio de la gente, y la encerraron en un calabozo, sin atarla, pero sin dejarla salir. Al llegar la fiesta secular de Pascua, el obispo ofreció resca-te por la abadesa, á fin de que pudiese asistir siquiera al bautizo de los catecúmenos, pero no pudo conseguirlo ni con buenas razones ni con súplicas, contestándole Crodielida que nada sabia de la abadesa, ni nada habia mandado res-pecto de ella, y que, muy al contrario, habia conseguido con su intervencion que su gente no la matase; de lo cual se des-prende hasta dónde podria haber llevado su crueldad, sa-biendo que los revoltosos mataron á un criado del convento que se habia acogido al sepulcro de Santa Radegunda. Las atrocidades iban en aumento sin que (Crodielida y Basina) se interpusiesen para calmar el furor de los suyos; dejando que aquellos forajidos penetrasen en el convento, se pose-sionasen de él; desobedeciesen la orden del rey de presen-tarse ante los jueces á dar sus descargos, conservando su ac-titud rebelde y haciendo resistencia por medio de su gente con lanzas y flechas al gobernador y su fuerza armada. A la sazón se han presentado ante la autoridad (eclesiástica) reuni-da en sesion pública, pero conservando todavía en su poder la santísima cruz que se habian llevado del convento sigilosa é indignamente, que les fué reclamada despues y que hubie-ron de entregar á los obispos en la iglesia principal.

»En vista de tantas maldades y tantos crímenes agravados continuamente con las acusaciones, dijimosles que pidiesen perdon á la abadesa y que restituyesen lo que habian robado; pero tampoco quisieron hacerlo, sino que muy al contrario trataron de matar á la abadesa conforme declararon ellas mismas públicamente.

»Por todo esto, despues de haber consultado los cánones, fuimos de parecer que lo mas justo seria excluirlas de la comunión de la Iglesia hasta que hubiesen hecho la pe-nitencia correspondiente, é instalar á la abadesa otra vez en su puesto. Por lo tanto, os damos ahora cuenta del cum-plimiento de la orden que nos habeis dado, en cuanto se refiere á la Iglesia, despues de haber meditado bien lo que prescriben los cánones, sin atencion á las personas. To-cante á los demás asuntos del convento, las cartas de dona-cion y de los bienes de los reyes, vuestros ascendientes, que fueron robados, declaran (las sublevadas) tenerlas en su po-der, pero como no obedecerán nuestra orden de restituir las, toca á vuestro poder y devocion obligarlas con una orden real de restituir las, á fin de que se conserven eternamente las dádivas de vuestros mayores restituyéndolas á aquel estable-ci-miento. Tambien conviene que no les permitais volver á

aquel santo lugar (1), que con tanta impiedad han profanado y destruido, y que les impidais toda tentativa de hacerlo á fin de que no resulten mayores males.

»Habiendo arreglado todo con el auxilio de Nuestro Señor, hacemos votos para que todo se conserve bajo el cetro de reyes católicos, y que la religion no pierda y se mantenga lo dispuesto por los Padres y los cánones para edificación nuestra y mayor prosperidad vuestra. Que Cristo, Nuestro Señor, os conserve y os mantenga en vuestro reino y os conceda despues de una larga vida terrenal, la bienaventuranza en la otra.

»Despues de pronunciada la sentencia, de haber excomulgado á las rebeldes y de haber reinstalado á la abadesa en el convento, fueron aquellas jóvenes á ver al rey Childeberto, y añadiendo nueva maldad á las cometidas, indicaron al rey ciertas personas de quienes dijeron que no solamente mantenian con la abadesa trato inmoral sino que estaban en correspondencia diaria con Fredegunda, tan enemiga del rey. Enterado de esto, mandó Childeberto conducir á su presencia á aquellas personas bien atadas, pero como nada resultó contra ellas en la informacion que se hizo, se les puso en libertad. No obstante, los criados (armados) del rey, algunos días antes, cuando el rey entró en el oratorio de su casa de Marlenheim (2), vieron un tanto apartado á un hombre desconocido, al cual preguntaron quién era, de dónde venia y por qué estaba allí, pues que no le conocian; y contestándoles que era uno de ellos (de la servidumbre), le sacaron corriendo del oratorio y le interrogaron. El hombre confesó luego; dijo que le habia enviado Fredegunda para matar al rey, y que eran seis los que habian ido con este objeto, mientras otros seis estaban apostados en Soissons para apoderarse del hijo del rey, y añadió: «Pero cuando he venido para reconocer el sitio á fin de matar al rey Childeberto en el oratorio, se ha apoderado de mí tal terror y tanta angustia que no me he acordado mas del objeto para el cual habia venido.» Apenas hubo dicho esto fué sometido al tormento, y entonces nombró á varios de sus cómplices. Estos fueron buscados donde se les pudo encontrar; algunos fueron encerrados en calabozos, á otros se les cortaron las manos y se les dejó marchar, y á otros se les cortaron las orejas y la nariz, haciéndoles servir de ludibrio al público. La mayor parte se suicidaron con sus propios puñales por temor á las penas crueles que les aguardaban y algunos espiraron en el tormento, de modo que la venganza del rey quedó satisfecha.

»Sunegiselo (3) fué sometido otra vez al tormento y azotado cada día con varas y correas; y cuando las llagas, despues de hacer pus, empezaban á cerrarse se renovaba el mismo castigo. En estos tormentos hizo declaraciones relativas al atentado proyectado contra la vida de Childeberto, y además confesó otros crímenes suyos. Entre estas últimas declaraciones nombró al obispo Egidio de Reims como cómplice del atentado contra el rey Childeberto preparado por Bocoleno, Ursio y Bertifredo. En seguida fué preso el obispo y conducido á Metz, á pesar de hallarse muy debilitado por una larga enfermedad. En Metz se mandó que continuara preso hasta que hubiesen informado respecto de él los obispos convocados por el rey para el mes de octubre en la ciudad de Verdun; mas habiendo hecho ver algunos obispos al rey la injusticia de haber sacado á Egidio de su diócesis sin oírle, permitióle volver á su ciudad, y envió cartas de convocacion á todos los obispos de su reino para que estuviesen en la mencionada ciudad á mediados de noviembre. A pesar

(1) A las revoltosas y en especial Crodielida y Basina.

(2) En Alsacia.

(3) Que habia sido caballero mayor del rey.

de las crecidas de los rios, que salieron de madre; del barro que habia en los caminos, intransitables á consecuencia de las grandes lluvias que sobrevinieron, y del frio insoportable, los obispos no pudieron desobedecer al mandato del rey; y cuando estuvieron reunidos á mediados de noviembre en Verdun fueron trasladados á Metz, donde se presentó tambien Egidio.

»El rey acusóle de ser enemigo suyo y traidor al país, y encargó la prosecucion de la causa á Eunodio, antes jefe de la fuerza armada. Este empezó preguntando al obispo: «Dí, obispo, ¿con qué motivo abandonaste al rey, en cuya ciudad disfrutabas la dignidad episcopal, y te pasaste al rey Chilperico, que, como es notorio, fué siempre enemigo de nuestro rey y señor, á cuyo padre asesinó, á cuya madre envió al destierro y cuyos dominios se apropió; y te hicistes dar por este rey fincas del fisco, cabalmente en las ciudades (y sus territorios) que Chilperico se habia apropiado tan injustamente?» A esto contestó el obispo: «No puedo negar que fuí amigo del rey Chilperico, pero esta amistad no iba dirigida contra los intereses del rey Childeberto; las haciendas á que te referes las recibí de este mismo rey Childeberto por cartas de donacion.» Presentó despues estas cartas, pero el rey negó que las hubiese expedido. Fué llamado Odon, que habia sido canciller en aquella época, y cuya firma imitada figuraba al pié de estos documentos, y declaró que las firmas no eran suyas, sino imitadas. En este asunto quedó, pues, el obispo convicto de engañador. Despues fueron presentadas cartas del mismo obispo dirigidas á Chilperico y llenas de improprios contra Brunequilda, notándose, entre otros, este pasaje: «Mientras no se corte la raíz de una cosa, no puede perecer el retoño que ha echado;» del cual se desprende que se trataba de exterminar primero á Brunequilda y despues á su hijo. El obispo negó haber enviado estas cartas como suyas ni haberlas recibido de Chilperico como contestacion á las suyas (4); pero fué presentado á la asamblea un criado del obispo que declaró haber encontrado estas cartas entre los documentos de su amo, por lo cual no quedó duda á los reunidos de que aquellas cartas habian sido enviadas por el obispo mismo. Luego se presentaron á la asamblea actas que contenian pactos hechos entre Childeberto y Chilperico con el objeto de arrojar al rey Gontran de sus Estados y repartirse sus ciudades y territorios; pero el rey (Childeberto) negó que esto hubiese sido hecho con su consentimiento, y dijo al obispo: «Tú has excitado á mis tios el uno contra el otro hasta que se hicieran la guerra, y la hueste armada devastara y despoblara la ciudad de Bourges, la comarca de Etampes y el castillo de Meillan. En esta guerra perecieron muchos cuyas almas te pedirán algun día cuenta ante el tribunal de Dios.» El obispo no pudo negar este cargo, porque todos estos escritos habian sido encontrados en una alacena del rey Chilperico, y habian caido en manos del rey Childeberto cuando despues del asesinato del primero le habian sido entregadas sus riquezas de la hacienda de Chelles en el territorio de Paris.

»En el curso de estas discusiones compareció tambien Epifanio, abad de la basílica de San Remigio, el cual declaró que Egidio habia recibido 2,000 áureos y muchos objetos de valor para robustecer su amistad con Chilperico. Tambien estuvieron presentes los embajadores que habian acompañado al obispo cuando fué á ver á este rey, los cuales dijeron: «Nos dejó solos y habló mucho tiempo con el rey; no pudimos oír lo que hablaban; solo despues comprendimos por los sucesos lo que habian concertado.» Negó tambien

(4) Las cartas no iban firmadas, porque el que las enviaba se citaba en el preámbulo.

esto el obispo, y entonces el abad, que habia estado iniciado en todos sus manejos secretos, confesó á quién habian sido entregadas las citadas monedas de oro, el lugar donde se hizo la entrega y la persona que las habia enviado; luego refirió toda la historia punto por punto, y el plan que se habia fijado para hacer perecer al rey Gontran y arruinar sus dominios. Al fin, estando ya convicto, confesó el obispo la verdad de esta relacion.

»Cuando los obispos reunidos se hubieron convencido de que un obispo del Señor habia sido cómplice de semejantes maldades, pidieron suspirando tres días de plazo para consultarse sobre lo que habian visto y oído, esperando que en este tiempo Egidio reflexionara y encontrara algun medio de defenderse de las acusaciones que sobre él pesaban; pero cuando se reunieron al tercer día otra vez en la iglesia principal y preguntaron al obispo si tenia algo que alegar en su defensa, respondió todo confuso: «No titubeis en fallar porque soy culpable; sé que he merecido la muerte por el delito de lesa-majestad, pues siempre he obrado contra este rey y contra su madre, y por consejo mio se han hecho guerras que han despoblado muchas comarcas de la Galia.» Al oír esto, afligiéronse los obispos del oprobio de su hermano. Consiguieron que se le perdonase la vida; pero le quitaron la dignidad episcopal despues de haberle leído los cánones referentes al caso. En seguida fué desterrado y conducido á Estrasburgo, y puesto en su lugar Romulfo, hijo del jefe Lupo, que estaba ordenado ya sacerdote. Epifanio, el abad de la santa basílica de San Remigio, fué destituido de este cargo.

»En el tesoro del obispo fueron encontradas muchas libras de oro y plata, y lo que provenia de granjerías ilegales fué entregado al tesoro del rey, pero lo que pertenecia al obispado por razon de rentas ú otro motivo quedó en el tesoro episcopal.»

Así cayó el que fué cabeza y director intelectual del grupo de francos ambiciosos y discolos, jefes de la fuerza armada, funcionarios de palacio y dignatarios de la Iglesia, que desde el asesinato del rey Sigeberto, tan fatal para el imperio franco, habia conspirado constantemente para aniquilar ó abolir el poder real á fin de vivir, como en épocas pasadas, en completa independencia individual y ser cada uno en la medida de sus fuerzas un peligro constante para los demás. Grandísima era ya la influencia de los representantes de la Iglesia, porque pudieron conseguir fácilmente que su colega, conspirador, traidor y falsario, no sufriera mas castigo que la degradacion de obispo á simple clérigo, porque cualquier laico hubiera tenido que sufrir por delitos mucho mas leves cometidos contra los intereses del rey, y hasta por la sola sospecha, tormentos, mutilaciones é ignominiosa y terrible muerte. Tambien su confidente el abad de su basílica se libró con la simple destitucion. Nada dice Gregorio de si los que acompañaron á Egidio á la entrevista con el rey Chilperico lograron con su delacion evitar el castigo.

»Tambien compareció ante este sínodo Basina, hija de Chilperico, á quien los obispos habian excomulgado con Crodielida, conforme hemos referido. Prosternóse ante los obispos, les pidió perdon, prometió reconciliarse con la abadesa, volver al convento y no faltar mas á la regla. Crodielida, en cambio, dijo que no volveria al convento mientras Leuovera, la abadesa, permaneciese en él. El rey obtuvo el perdon para ambas, que fueron admitidas otra vez en la comunidad de la Iglesia. Ambas recibieron la orden de retirarse á Poitiers; solo que Basina entró otra vez en el convento y Crodielida se retiró á una finca que le regaló á la sazón el rey y que habia pertenecido á Vado, del cual hablamos en otro libro.

»Los hijos de este Vado recorrian el territorio de Poitiers robando, matando y cometiendo toda clase de crímenes. Habian atacado poco antes á unos comerciantes, y despues de robarles cuanto tenian les habian dejado por muertos en el sitio. Despues atrajeron á una emboscada á un hombre que tenia el cargo de tribuno, y tambien le robaron y mataron. Maco, el gobernador de la provincia, trató de acabar con estos atropellos, pero cuando marchó á la corte para entregar las contribuciones recaudadas en su distrito, se presentaron tambien allí aquellos forajidos y regalaron al rey un magnífico cinturón de oro, engastado de piedras preciosas, y una espada con puño de oro y de piedras finas de España. No obstante, cuando el rey supo que sus crímenes eran notorios, dió orden de ponerles cadenas y aplicarles el tormento, en el cual descubrieron los tesoros que su padre habia robado á Gundobaldo y el sitio donde los habia ocultado. En seguida fueron enviados hombres á buscarlos, y encontraron grandísima cantidad de oro y plata, muchos objetos adornados de oro y piedras preciosas, todo lo cual entregaron al tesoro del rey. En vista de esto, fué decapitado el hijo mayor de Vado y el segundo proscrito.»

Esta vez no habia dado el resultado que tantas otras el medio grosero de cohechar al rey con regalos.

»El sajón Chilperico (1), que habia cometido muchos asesinatos, y otros crímenes y maldades, se trasladó á la ciudad de Auch, donde su mujer tenia una posesion. El rey, á cuyos oídos habia llegado la noticia de las atrocidades de aquel hombre, habia dado orden de matarle; pero el sajón se emborrachó una noche con vino de tal manera que al siguiente día fué encontrado muerto en su lecho. Se dijo que habia sido tambien el alma de aquella paliza que los forajidos acogidos en la basílica de San Hilario habian dado por causa de Crodielida á los obispos; si fué así, quedaron vengados estos servidores de Dios con la muerte del feroz sajón.

»En este año (590) vióse en el cielo de noche un resplandor tan vivo que parecia mediodía; resplandores análogos producian con frecuencia de noche bolas de fuego que recorrian el cielo.

»Con motivo de la fiesta de la pascua de Resurreccion hubo discordancia de opiniones, atendido que, segun el ciclo de Victorio (2) caía la Pascua en el décimoquinto día (despues de la luna nueva); pero á fin de que no coincidiese en semejante día la pascua de los judíos con la de los cristianos, añadió que los latinos la celebraban el día vigésimo segundo; por esto celebraban muchos en la Galia esta fiesta el día décimoquinto despues de la luna nueva (el 26 de marzo), pero nosotros el día vigésimo segundo (2 de abril). Despues de haber examinado bien esta cuestion, vimos que efectivamente habíamos acertado, porque el día en que celebramos la fiesta se llenaron los manantiales, que en España por un milagro se llenan el día de Pascua.

»El 14 de junio, miércoles, se sintió al apuntar el día un gran temblor de tierra. A mediados de octubre hubo un eclipse de sol y la luz menguó hasta no ser mayor que la que hace la luna al quinto día (de su período creciente). Hubo tambien grandes aguaceros y en otoño truenos; los rios crecieron excesivamente, y las ciudades de Viviers y Aviñon sufrieron mucho de la peste inguinal.

»Esta peste, tantas veces citada, castigó en la Galia la Provenza marselesa, mientras en Angers, Nantes y Le Mans hacia estragos el hambre. Esto no es mas que el principio de

(1) Era entonces jefe de la fuerza armada en los territorios que Childeberto poseía al otro lado del Garona.

(2) De Aquitania, cuyo ciclo regia entonces en la Galia.